



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español

Asignatura	Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español			
Código	V01G230V01952			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Parada Diéguez, Arturo			
Profesorado	Parada Diéguez, Arturo			
Correo-e	aparada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística alemán-español (traducción directa). Es objetivo fundamental de la presente asignatura la capacitación del alumno para traducir con fidelidad comunicativa y corrección expresiva textos especializados de los campos de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica del alemán al castellano, reconociendo las características básicas de los diferentes géneros textuales y lenguas especializadas.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D18	Creatividad

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Ser capaz de reconocer en el texto de partida en alemán las estructuras y los factores léxicos y morfosintácticos relevantes en relación con el texto de llegada en español y ser capaz de dar una solución adecuada a las problemáticas planteadas.	A1	C2	D10
	A2	C3	D22
	A3	C4	
	A4	C17	
	A5	C18 C27	
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico y desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva.	A1	C4	D8
	A2	C9	D9
	A3	C21	D12
	A4	C32	D14
	A5		D18

Contenidos

Tema	
Fundamentos de la traducción técnico-científica (entre alemán y español)	Concepto y división de las ciencias naturales y de la técnica. Lengua general y lenguas especializadas científico-técnicas. Tipologías. Herramientas de trabajo y documentación.
Análisis contrastivo y traductivo de los rasgos esenciales de los textos científico-técnicos en alemán.	Aspectos de cohesión textual.
Tipo textual de los géneros compilatorios.	Artículo de enciclopedia.
Tipo textual dos géneros didáctico-instructivos.	Manual de instrucciones; artículo de divulgación; libro de texto. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros orientados al avance del conocimiento.	Artículo de revista especializada.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	2	4	6
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios.
Estudio de casos	Análisis de casos; encargos de traducción; evaluación conjunta.
Trabajo tutelado	Realización y exposición en grupo de un encargo de traducción de un texto del ámbito científico-técnico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la disciplina (presenciales o a través de correo electrónico).
Trabajo tutelado	Ídem anterior.
Estudio de casos	Ídem anterior, además de los ejercicios y de los análisis conjuntos.
Resolución de problemas	Ídem anterior.

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de dos encargos de traducción, concebidos para reproducir las condiciones de la práctica profesional. La fecha de entrega se establecerá, en principio, según conveniencia, pero puede pensarse en mediados y finales de curso. Los encargos constituyen en torno a un 10 % sobre el 70% de este apartado. Examen en las fechas oficiales, que consistirá en la traducción de un texto del ámbito científico, otro del ámbito técnico.	70	A1	C2	D8
			A2	C3	D9
			A3	C4	D14
			A4	C17	D18
			A5	C18	
				C21	
				C27	
Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en una traducción comentada de un artículo de divulgación científico-técnica.	30	A1	C2	D8
			A2	C3	D9
			A3	C4	D10
			A4	C17	D12
			A5	C18	D14
				C21	D18
				C27	
		C32			

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente disciplina puede cursarse en régimen de evaluación continua o de evaluación final. Las fechas del examen serán las oficiales. El examen consta de la traducción de dos textos, uno del ámbito científico, otro del técnico. Es necesario aprobar ambas partes para aprobar el examen y, con ello, la materia. En caso de no aprobar el examen, se recuperará solo la parte suspensa (científica o técnica). En el caso de los estudiantes de evaluación única el examen es el único elemento de referencia. En el caso de los estudiantes de evaluación continua, se tendrán en cuenta en las convocatorias de mayo y julio los resultados obtenidos a lo largo del curso (trabajos tutelados y encargos de traducción).

Otras observaciones:

- Los envíos (traducciones, prácticas, etc.) y las entregas, sea en formato papel o por correo electrónico, han de estar identificados nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellos que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.
- Dos o más faltas de ortografía (entre las que se incluyen los acentos) y/o dos o más oraciones carentes de sentido pueden ser motivo de suspenso del examen. Se cuenta también como error grave la falta de coincidencia de sentido respecto al original, especialmente cuando ello se da de forma reiterada. La valoración de los exámenes y encargos obedece, emulando la práctica profesional, a las siguientes calificaciones: aceptado (igual o mayor de nota numérica 5), no aceptado (menor de 5), necesitado, para ser aceptado, de correcciones (cuando, siendo menor de 5, los errores no son graves, en el caso de los encargos). Así pues, una traducción, o una paráfrasis, aceptable es aquella cuyo contenido responde esencialmente y en gran medida al TO y que no presenta errores ortográficos, de concordancia, de puntuación, anacolutos u oraciones carentes de sentido. En todo caso, se valora la traducción, o paráfrasis, en su conjunto, no por medio de "puntos" de deducción en relación con los errores.
- Sobre la revisión de los exámenes: la revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. La revisión consiste, como su nombre indica, en repasar los fallos detectados en el examen, contemplar las causas y señalar posibilidades de mejora. En ningún caso se entrará en un "regateo" de fallos o notas. Aquel/Aquella estudiante que, hecha la revisión, siga sin estar de acuerdo con la calificación obtenida tiene a su disposición los cauces de reclamación previstos, de los cuales se le informará en el Decanato. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.
- Sobre el desarrollo de las clases: se entiende que las clases de universidad constituyen una actuación intensa de aprendizaje, individual y colectiva; por esta misma razón, no se permite durante el desarrollo de las clases la consulta de medios sociales a través de internet (WhatsApp, Facebook y semejantes) o la consulta del correo electrónico; el/la estudiante es libre de abandonar las clases en el momento que desee; por ese mismo motivo, no se permite el estorbo de lo que se considera un normal desarrollo del aprendizaje. Se anima, de forma especial, a que el/la estudiante participe de forma activa en el desarrollo del proceso de aprendizaje, expresando sus dudas y aportando comentarios. Especialmente bienvenida es la crítica constructiva, que puede ser todo lo incisiva que se quiera siempre que se manifieste de forma argumentada, respetuosa y educada, pues las salidas de tono no son admisibles en un ámbito universitario, cualquiera que sea la causa o quienquiera sea el destinatario de las mismas.
- Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento, los cuales se comunicarán oportunamente.
- Se sobrentiende que no está permitido plagiar ni copiar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.VV., **Duden. Deutsches Universalwörterbuch**, 11, Duden Verlag, 2011

ERNST, Richard, Rudolf KÖSTLER y Wolfgang GLEICH, **Diccionario de la técnica industrial. Tomo v: Alemán-español. / Wörterbuch der industriellen Technik. Band v: Deutsch-Spanisch**, 4, Herder Verlag, 2007

Garrido, Carlos, **A traduçom do ensino e divulgaçom da ciência**, Servizo de Publicaçoms da Universidade de Vigo, 2016

Snell-Hornby/Hönig/Kußmaul/Schmitt (Hrsg.), **Handbuch Translation**, 2, Stauffenburg Verlag, 1999

Bibliografía Complementaria

SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik.**, Stauffenburg Verlag, 1999

GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español).**, Ariel, 2001

Reinart, Sylvia, **Kulturspezifik in der Fachübersetzung : die Bedeutung der Kulturkompetenz bei der Translation fachsprachlicher und fachbezogener Texte**, Frank & Timme, 2009

Alcina Caudet, M. A. y S. Gamero Pérez, **La traducción científico- técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2002

Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.), **Las lenguas profesionales y académicas**, Ariel, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, III: Alemán-Español/V01G230V01614

Otros comentarios

Se recomienda, evidentemente, haber cursado el mayor número posible de materias de alemán, tanto del idioma propiamente dicho como materias de traducción e interpretación.
